



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado Jorge Luis Bail**, la siguiente pregunta relativa al **destino del montante dispuesto por la enmienda no ejecutada del complemento específico de los examinadores de tráfico en 2018** dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Varios grupos de la cámara, entre los que se encontraba el del diputado que suscribe esta pregunta, apoyamos una enmienda presupuestaria para la adecuada retribución del Complemento Específico de los examinadores de tráfico. Dicha enmienda fue aceptada por el grupo que entonces apoyaba al Gobierno sin modificar la disposición final, motivo por el que el presente Gobierno dice no haber podido llevarla a cabo. Sin embargo, la cantidad estaba presupuestada y consignada.

Por ello, este diputado realiza las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuál ha sido el destino de la partida destinada y no ejecutada de los PGE 2018 para la subida del complemento específico de los examinadores de tráfico?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 17 de diciembre de 2018

Fdo.:

Jorge Luis Bail
Diputado